



Municipalidad Provincial de Puno

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"AÑO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1800-2024-MPP/A

Puno, 11 de noviembre de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme señala el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. 11° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación tecnología, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el gobierno regional, asimismo en su numeral 19 señala como una de esas facultades, Promover actividades culturales diversas;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Provincias, Instituciones, Organizaciones, y personalidades; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a 18 INSTITUCIONES EDUCATIVAS por el esfuerzo desplegado en EL PRIMER CONCURSO organizado por la Municipalidad Provincial de Puno, Mediante el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental-EDUCCA, durante el presente año 2024.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a las INSTITUCIONES EDUCATIVAS por el esfuerzo desplegado en EL PRIMER CONCURSO organizado por la Municipalidad Provincial de Puno, Mediante el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental-EDUCCA, durante el presente año 2024, a las siguientes instituciones:

N°	CODIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR DE LA IE	TITULO DE PROYECTO	NIVEL	CATEGORIA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE ASESOR
1	0230110	IEP N° 70001 JOSÉ PORTUGAL CATAORA	EDUARDO NEYRA RAMOS	TRANSFORMANDO RESIDUOS EN RECURSOS: ECOLADRILLOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE.	PRIMARIA	RE EDUCCA	MARIANNE AURELIA AMADO GUTIÉRREZ
2	0230110	IEP N° 70001 JOSÉ PORTUGAL CATAORA	EDUARDO NEYRA RAMOS	RAICES SOSTENIBLES: CULTIVANDO EL FUTURO CON COMPOSTAJE ESCOLAR 2024.	PRIMARIA	TRANSFORMAN DO VIDA	MARIANNE AURELIA AMADO GUTIÉRREZ
3	0230235	IEP N° 70013 MAÑAZO	MADELAINE TITO ROMERO	VIVIENDO Y CONVIVIENDO EN UN AMBIENTE SANO Y AGRADABLE	PRIMARIA	TRANSFORMAN DO VIDA	MIAA LESSIA VASQUEZ CANCCAPA
4	0230987	IEP N° 70091 LARAQUERI	MARIA ISABEL YANQUI PAREDES	"CREANDO VIDA EN UN RONCONCITO ECOLOGICO"	PRIMARIA	TRANSFORMAN DO VIDA	RENE MARTIN RAMOS MAMANI

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO TERCERO. - - DISPONER, que la Oficina de Tecnología e Informática, publique la presente resolución en el Portal Web Institucional <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE